UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 317 -2020-UNSCH-R

Ayacucho, 23 JUN 2020

Visto el expediente administrativo sobre renuncia del docente Roberto Juan Gutiérrez Palomino; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 035-2020-UNSCH-R, de fecha 17 de enero de 2020, se contrató al Mg. Ing. Roberto Juan Gutiérrez Palomino, como como Docente DCU C1 (32 HSM), del Departamento Académico de Ingeniería de Minas y Civil de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020;

Que, el Mg. Ing. Roberto Juan Gutiérrez Palomino ha formulado renuncia al cargo en mención, a partir del 09 de marzo de 2020, por lo que debe expedirse la resolución de aceptación de dicha renuncia;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62º, numeral 62.8 de la ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273º, numeral 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º.- ACEPTAR, en vías de regularización, a partir del 09 de marzo de 2020, la renuncia formulada por el Mg. Ing. ROBERTO JUAN GUTIÉRREZ PALOMINO al cargo de Docente Contratado DCU C1 (32 HSM) del Departamento Académico de Ingeniería de Minas y Civil de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DR. JOAQUIN MARINO ZAMBRANO OCAMPO
Rector (e)

MG. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Fac. de Ingeniería de Minas, Geología y Civil/Dpto. Acad. de Ingeniería de Minas y Civil
Órgano de Control Institucional /Oficina General de Informática y Sistemas (Portal Transparencia)
Oficina de Racionalización/Oficina de Contabilidad/Oficina de Tesorería
Oficina de Administración de Personal/Escalafón/File personal/Interesado
Archivo

CAZ